

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

PRIMERA SALA

Santiago, cuatro de junio de dos mil veintiuno

En cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **Primera Sala** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PRADO

MINISTROS: SEÑOR SILVA C.

MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR BIEL

SEÑOR MUÑOZ P.

AB. INTEGRANTE: SEÑOR **MUNITA**

No asisten los Ministros señoras **Maggi**, **Egnem** y señor **Fuentes** por hacer uso de permiso, la primera y por estar en comisión de servicio para, a propósito de la realización de las elecciones de Convencionales Constituyentes y Gobernadores Regionales, conocer la calificación del referido acto electoral, conforme dispone el artículo 110 de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, la segunda y el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach
Presidente
Corte Suprema de Justicia

